

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 028/20

En la ciudad de Progreso el día veintiuno del mes de agosto de dos mil veinte, siendo la hora 19:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra. Maria Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Mariana Bauhoffer, Nicolás Dotto, Pablo Olivera y María Noel Mariño como Concejales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 27/20 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Recibir a Productores Agroecológicos.
- 3) Nota de solicitud Club "Union Vecinal".
- 4) Compromiso de Gestión

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con la lectura del Acta N° 27, y proyectos de resoluciones los cuales no ofrecen objeciones y son refrendados por los presentes. Aprobado 3 en 4. Recibimos la visita de Productores Agroecológicos CAADELSUR, quienes nos presentan su proyecto y solicitudes que le realizan al Municipio, los que quedan a estudio del Concejo, se adjunta proyecto al acta. En cuanto a solicitud del Club Union Vecinal, el Concejal Pablo Olivera propone averiguar, si alguien puede donar una batería, según las especificaciones que luce en la nota. Se aprueba 4 en 4 . Se pone en conocimiento a los Concejales del Reporte del Compromiso de Gestión. Próxima reunión del Concejo viernes 28 de Agosto hora 20:00.

RESOLUCIONES:

Res. N° 145/20 Se autoriza gastos con Santa Rosa Motors.

Res. N° 146/20 Autorizar venta ambulante de pescado fresco a Sra. Marianela Cancela.

Res. N° 147/20 Autorizar transposición de rubros.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los veintiocho días del mes de Agosto de dos mil veinte la que ocupa los folios 51 y 52.

MA. NOEL COHEN
Alcaldesa



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal